



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2024**

SÁBADO, 29 DE JUNIO DE 2024

DÍA CIENTO SETENTA Y CUATRO

A la una y veintinueve minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, senadora Marially González Huertas, designada al efecto por el Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadora ausente y excusada:

Nitza Moran Trinidad.

INVOCACIÓN

El señor Miguel Santiago de la Oficina del Sargento de Armas procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Santiago Torres formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el viernes, 28 de junio de 2024.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Bernabe Riefkohl y Matías Rosario solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Bernabe Riefkohl y Matías Rosario hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, los quinto y sexto informes parciales sobre la investigación requerida por la R. del S. 77.

De la Comisión de Asuntos Internos, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1198; de la R. del S. 941; y de la R. Conc. de la C. 79, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 1306 un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el informe de conferencia presentado en torno a las discrepancias surgidas en torno al P. de la C. 1306 sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, diez comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 424; 443; 546; 738; 928; 1384 y 1443; y las R. C. del S. 142; 266 y 453, sin enmiendas.

Del Secretario del Senado, veintiuna comunicaciones informando a la Cámara de Representantes, que el Senado ha aprobado los P. de la C. 11; 1069; 1310; 1381; 1540; 1574; 1604; 1606; 1662; 1668; 1730; 1803; 1836; 1876; 1920; 1922; 2057; 2062; 2065; 2103; y 2190, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones informando a la Cámara de Representantes, que el Senado ha aprobado los P. de la C. 837; 1617 y 1772, sin enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 108 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 108 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Feliciano Sánchez, Sánchez Ayala, Ferrer Santiago, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 545 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 545 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 688 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 688 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 833 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 833 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 992 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 992 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1061 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1061 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñoz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1079 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1079 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñoz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1090 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1090 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñoz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1100 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1100 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñoz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1185 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1185 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñoz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1308 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1350 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1350 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñoz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1396 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1396 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñoz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1404 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1444 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1485 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1485 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 147 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 147 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 149 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 220 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 250 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 250 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 270 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 368 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 368 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 441 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 441 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 503 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 503 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado desiste de conferenciar en torno al P. del S. 724.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que la Presidenta Incidental del Senado ha firmado el P. del S. 644, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmado por su Presidente.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo, acordó autorizar la petición de devolución al Gobernador del P. del S. 1409.

Del Secretario del Senado, una comunicación al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico solicitando, previo consentimiento de la Cámara de Representantes, la devolución del P. del S. 1409, con el fin de reconsiderarlo.

Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos de la Fortaleza, una comunicación devolviendo, para ser reconsiderado el P. del S. 1409, de conformidad con la solicitud de ambos cuerpos legislativos.

Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso al P. de la C. 1629.

Del licenciado Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, cinco comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resolución Conjunta:

Ley 93-2024

Aprobada el 26 de junio de 2024.-

(P. del S. 886) “Para enmendar el Artículo 13 de la Ley 216-1996, según enmendada, que creó la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública a los fines de crear una dispensa especial para la Oficina de la Procuradora de las Mujeres de manera que este organismo pueda disponer de tiempo gratuito en dicha Corporación para educar a la ciudadanía sobre el problema de violencia doméstica; y otros fines relacionados.”

Ley 94-2024

Aprobada el 26 de junio de 2024.-

(P. del S. 1338) “Para enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 108 del 29 de junio de 1965, según enmendada, conocida como "Ley para Regular las Profesiones de Detectives Privados y Guardias de Seguridad en Puerto Rico", a los fines de establecer que la edad mínima requerida para obtener una licencia de guardia privado será de 18 años.”

Ley 95-2024

Aprobada el 26 de junio de 2024.-

(P. de la C. 1951) “Para establecer la "Ley de Libertad Religiosa de los Estudiantes del Sistema Público de Enseñanza", fundamentada en los parámetros constitucionales y estatutarios, tanto federales como locales, aplicables a Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

Ley 96-2024

Aprobada el 26 de junio de 2024.-

(P. de la C. 1796) “Para enmendar los incisos (a),(c),(d),(e) y (f) de la Sección 4030.28 del Capítulo 3 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011", a los fines de incluir el lunes feriado federal en conmemoración de los muertos en la guerra ("Memorial Day") al periodo de exención del pago del Impuesto sobre Ventas y Uso ("IVU") sobre los artículos y equipos de primera necesidad al comienzo de la temporada de huracanes, establecer término de hasta treinta (30) días para entrega de tormenteras pagadas durante periodo de exención sin IVU; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 41-2024

Aprobada el 26 de junio de 2024.-

(R. C. de la C. 219) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal", evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, a la Administración Municipal de Juana Díaz, de las instalaciones de la Escuela Carmen Flores localizada en dicho Municipio; y para otros fines relacionados.”

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

El senador Bernabe Riefkohl ha radicado la Petición de Información 2024-73:

“Desde el 2021, el Observatorio de Equidad de Género recopila, documenta y publica datos abiertos sobre casos de feminicidio en Puerto Rico. Los datos son clasificados en directos e indirectos, intentos de feminicidio, suicidios feminicidas, entre otros. Además, hay una subclasificación en feminicidios directos íntimos y no íntimos. Los feminicidios íntimos son aquellos en los cuales el agresor tiene o tuvo una relación sentimental con la víctima. El Observatorio ha documentado que, en varios de estos casos, el agresor tenía licencia de armas.

A los fines de conocer e investigar las relaciones entre las situaciones antes mencionada, el senador que suscribe solicita que Departamento de Seguridad Pública, por conducto del Secretario, el señor Alexis Torres, someta la siguiente información, conforme la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días naturales contados a partir de la notificación de esta petición:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (sic)

Se le solicita:

La fecha de expedición de licencias, conforme el Artículo 2.02 de la Ley 168-2019, de las personas identificadas en la siguiente lista como agresores en casos de feminicidios íntimos según el Observatorio de Equidad de Género desde el 1 de enero del 2021 hasta el 31 de mayo del 2024.

Nombre de Agresor	Nombre de Víctima
<i>Roberto Vázquez Montañez (espos)</i>	Luz Vélez Santiago
<i>Winston Mercado Capellán (expareja)</i>	Anny Solanyi Marte
José Rivera Velázquez (expareja)	Brenda Liz Pérez Bahamonde
<i>Rubén Dones Batista (espos)</i>	Daisy Carrión Navarro
Víctor Raúl Rivera Vázquez (espos)	María Julia Febus Santiago
Billy Rosario Trinidad (pareja)	Yomara Torres García
Alex E. González Vélez (expareja)	Vanessa Cardona Soto
<i>Norberto Estremera De Jesús (expareja)</i>	Joanna Rosalie Pla Rivera
<i>Diego Figueroa Torres (expareja)</i>	Iraida Hornedo Camacho
<i>Rafael López Jiménez (espos)</i>	Carmen Torruella Santiago
<i>Víctor Manuel Santiago Rodríguez (espos)</i>	Katherine Duque Bruno
<i>Carlos Manuel Ortiz Figueroa (exespos)</i>	María Clorinda Rivera Montero
Roberto Feliciano Martínez (espos)	Lilliam Haydeé Vázquez Santiago
Manuel Ortíz Rodríguez (pareja)	Ana Luz Jiménez Rosario
<i>Jorge Luis Rosado Colón (expareja)</i>	Jesmarie Rivera Santiago
José M. Rivera Báez (pareja)	Carmen E. Rodríguez Báez
Amneris Manzano Diaz (pareja)	Nitza Marie Valderrama
<i>Luis Antonio Poventud Martínez (se alega obsesión amorosa)</i>	Mariliz Montañez Rivera
Ángel Luis López Figueroa (espos)	Nashma C. Vázquez Corniel
<i>Benny J. Nieves Cabrera (expareja)</i>	Zuleyka Ivette Santiago Fuentes
Néstor Rodríguez Heredia (expareja)	Ericka de Jesús Rodríguez

<i>Wenceslao González Morales (pareja)</i>	Maribel Vega Santiago
<i>Manuel Maldonado Marrero (pareja)</i>	Moraida Rivera Emerson
<i>Luis Alberto Valle González (pareja)</i>	Marisol Muñiz González
<i>Abimelec Montesino Santiago (expareja)</i>	Jennifer Marrero Pérez
Ramón L. Rivera Rodríguez (expareja)	Jessenia Cruz Robles

*En *bastardillas* agresores/as que se privaron de la vida posterior al feminicidio.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el Departamento Seguridad Pública producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de Seguridad Pública, el señor Alexis Torres, a través de la Secretaría del Senado.”

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-73 del senador Bernabe Riefkohl se apruebe y se conceda hasta el 9 de julio de 2024 para que el Departamento de Seguridad Pública la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental le otorga un término final hasta el martes, 9 de julio de 2024, para contestar dicha petición. De no recibirse ese día, ordena que el asunto sea referido entonces a la Oficina de Asesores del Presidente.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2024-1148

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Nasla Rojas Gil por su graduación con la distinción Magna Cum Laude de Bachillerato en Psicología del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. Conc. del S. 62 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. de la C. 79, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1306, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 62, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Quinto Informe Parcial de la R. del S. 77.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba el Quinto Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Quinto Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Sexto Informe Parcial de la R. del S. 77.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba el Sexto Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Sexto Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 667.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 672.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 751.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 860.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial Conjunto de la R. del S. 933.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial Conjunto con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Primer Informe Parcial Conjunto, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. de la C. 79.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1306 (Conferencia).

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 62.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado desista de conferenciar en torno al Sustitutivo del P. del S. 207 y concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso hasta las dos y treinta de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el señor Dalmau Santiago.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la concurrencia en torno al Sustitutivo del P. del S. 207 sea incluida en el Calendario de Votación Final del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso hasta las cuatro y treinta de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el señor Dalmau Santiago.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informe Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta del siguiente Informe recibido luego de preparado el Orden de los Asuntos:

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 624, recomendando su aprobación con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 624, que está debidamente impreso, y que viene acompañado de un Informe del Comité de Conferencia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Discusión del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El senador Santiago Torres formula la moción para que se continúe la discusión del Calendario de Órdenes Especiales del Día con el Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 624 (Conferencia).

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 624 (Conferencia).

El senador Zaragoza Gómez hace expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia, la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

La senadora Santiago Negrón; el senador Bernabe Riefkohl; la senadora Rivera Lassén; los senadores Matías Rosario, Vargas Vidot; la senadora Padilla Alvelo y los senadores Ríos Santiago, Morales y Rivera Schatz hacen expresiones.

Los senadores Bernabe Riefkohl, Rivera Schatz; la senadora Rivera Lassén y el senador Matías Rosario hacen expresiones en turno de rectificación.

La Presidenta Incidental hace expresiones.

El senador Morales hace expresiones en turno de rectificación.

El senador Bernabe Riefkohl presenta cuestión de orden.

La Presidenta Incidental expresa que no ha lugar.

El senador Morales continúa sus expresiones en turno de rectificación.

El senador Zaragoza Gómez hace expresiones

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicha Resolución Conjunta Sustitutiva, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La senadora González formula la moción para reconfigurar el Comité de Conferencia del P. del S. 1400.

La Presidenta Incidental modifica el Comité de Conferencia designado para dirimir las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 1400, y designa al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo; el senador Santiago Torres, la senadora Rosa Vélez; los senadores Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Después de preparado el Orden de los Asuntos, el Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario de la Cámara de Representantes una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2190 y solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Rivera Madera, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes una comunicación informando que el Presidente de dicho cuerpo legislativo modificó la composición del Comité de Conferencia creado para dirimir las discrepancias surgidas sobre el P. de la C. 2190 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Varela Fernández, Matos García, Ortiz Lugo, Torres García, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1020 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1349 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1373 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha modificado la composición del Comité de Conferencia del P. del S. 1400 designado para dirimir las discrepancias surgidas sobre el P. del S. 1400 y designa, en su representación a los señores y

señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Varela Fernández, Matos García, Ortiz Lugo, Torres García, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1404 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1444 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 1663 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Martínez Soto, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 1668 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 1781 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Higgins Cuadrado, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró el P. de la C. 1918 y no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 1918 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró el P. de la C. 1920 y no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 1920 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró el P. de la C. 2038 y no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 2038 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Torres García, Ortiz Lugo, Santa Rodríguez, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró el P. de la C. 2057 y no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 2057 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Rivera Madera, Torres García, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha modificado la composición del Comité de Conferencia del P. de la C. 2057 designado para dirimir las discrepancias con el Senado accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 2057 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Varela Fernández, Matos García, Ortiz Lugo, Torres García, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró el P. de la C. 2062 y no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 2062 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Rivera Madera, Torres García, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha modificado la composición del Comité de Conferencia del P. de la C. 2062 designado para dirimir las discrepancias surgidas sobre el P. de la C. 2062 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Varela Fernández, Matos García, Ortiz Lugo, Torres García, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró el P. de la C. 2065 y no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 2065 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Rivera Madera, Torres García, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. de la C. 650 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Hau, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 2190 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 2190 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz, Matías Rosario y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 1663 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 1663 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 1668 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 1668 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 1781 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 1781 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 1918 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 1918 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 1920 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 1920 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 2038 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 2038 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 2057 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 2057 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 2062 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 2062 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 2065 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 2065 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno a la R. C. de la C. 650 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno la R. C. de la C. 650 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Santiago Torres formula la moción para que se autorice a la Comisión de Nombramientos a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental convoca a los integrantes de la Comisión de Nombramientos a participar de dicha Reunión Ejecutiva.

La senadora Santiago Negrón formula la moción para que el Senado envíe un mensaje de condolencias a la familia de Hamlet Castrodad Rivera, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de la moción presentada por la senadora Santiago Negrón para para que el Senado envíe un mensaje de condolencias a la familia de Hamlet Castrodad Rivera, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Santiago Negrón para para que el Senado envíe un mensaje de condolencias a la familia de Hamlet Castrodad Rivera, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Santiago Negrón para para que el Senado envíe un mensaje de condolencias a la familia de Hamlet Castrodad Rivera, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Después de preparado el Orden de los Asuntos, el Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo aprobó con enmiendas el P. del S. 947.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo aprobó con enmiendas el P. del S. 1136.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo aprobó con enmiendas el P. del S. 1453.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo aprobó con enmiendas la R. C. del S. 339.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en torno al P. del S. 947; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. del S. 947 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en torno al P. del S. 1136; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. del S. 1136 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en torno al P. del S. 1453; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. del S. 1453 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 339; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno a la R. C. del S. 339 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró el P. de la C. 1992 y no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 1992 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Rivera Madera, Torres García, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha modificado la composición del Comité de Conferencia del P. de la C. 1992 designado para dirimir las discrepancias surgidas sobre el P. de la C. 1992 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Varela Fernández, Matos García, Ortiz Lugo, Torres García, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró el P. de la C. 2060 y no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 2060 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Rivera Madera, Torres García, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha modificado la composición del Comité de Conferencia del P. de la C. 2060 designado para dirimir las discrepancias surgidas sobre el P. de la C. 2060 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Varela Fernández, Matos García, Ortiz Lugo, Torres García, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró el P. de la C. 2061 y no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 2061 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Rivera Madera, Torres García, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha modificado la composición del Comité de Conferencia del P. de la C. 2061 designado para dirimir las discrepancias surgidas sobre el P. de la C. 2061 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Varela Fernández, Matos García, Ortiz Lugo, Torres García, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró el P. de la C. 2063 y no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 2063 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Rivera Madera, Torres García, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha modificado la composición del Comité de Conferencia del P. de la C. 2063 designado para dirimir las discrepancias surgidas sobre el P. de la C. 2063 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Varela Fernández, Matos García, Ortiz Lugo, Torres García, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo aprobó con enmiendas el P. del S. 547.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo aprobó con enmiendas el P. del S. 571.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo aprobó con enmiendas el P. del S. 842.

Del Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico nueve comunicaciones notificando las designaciones, para el consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico de la licenciada Shakira Linette Lebrón Muñoz, como Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Sostycelie Galarza Quiñones, como Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Beatriz Milagros Varela Ríos, como Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Zoraida Fraticelli Galarza como Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable María del Rosario Rojas Delgado, para un ascenso como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Celia Ivonne Vega

Pabón, para un nuevo término como Fiscal Auxiliar III; de la licenciada Liza María Delgado González, para un ascenso como Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Ketsy Nicole García Rosario, como Fiscal Auxiliar I; y de la licenciada Saray del Carmen Gierbolini Norat, como Procuradora de Asuntos de la Familia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 1992 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 1992 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 2060 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 2060 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 2061 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 2061 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 2063 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 2063 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 547, y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 571, y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 842, y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró el P. de la C. 2058 y no acepta las enmiendas introducidas por el Senado y solicita conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 2058 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Rivera Madera, Torres García, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha modificado la composición del Comité de Conferencia del P. de la C. 2058 designado para dirimir las discrepancias surgidas sobre el P. de la S. 2058 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Varela Fernández, Matos García, Ortiz Lugo, Torres García, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia, el Presidente Incidental, el senador Santiago Torres.

El senador Torres Berríos formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 2058 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 2058 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Torres Berríos formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Torres Berríos formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 523.

La senadora Rosa Vélez secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 1194.

La senadora Rosa Vélez secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Torres Berríos, el Senado se declara en receso hasta las nueve y treinta de la noche.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el senador Dalmau Santiago.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Después de preparado el Orden de los Asuntos, el Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico una comunicación sometiendo para el consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico la designación de la licenciada Belmarie D. López Rivera, como Fiscal Auxiliar I.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo aprobó con enmiendas el P. del S. 1131.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1131; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. del S. 1131 al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes luego de preparado el Orden de los Asuntos:

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 2190, un informe recomendando su aprobación con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 1400, un informe recomendando su aprobación con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 1992, un informe recomendando su aprobación con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 2057, un informe recomendando su aprobación con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 2058, un informe recomendando su aprobación con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 2060, un informe recomendando su aprobación con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 2061, un informe recomendando su aprobación con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 2062, un informe recomendando su aprobación con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 2063, un informe recomendando su aprobación con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

El senador Santiago Torres formula la moción para que los informes de los Comités de Conferencia designados para intervenir en las discrepancias del P. del S. 1400; y de los P. de la C. 1992; 2057; 2058; 2060; 2061; 2062; 2063 y 2190 se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sn objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2190, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1400, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1992, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2057, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2058, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2060, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2061, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2062, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2063, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Discusión del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2190 (Conferencia).

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

A moción del senador Dalmau Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el senador Dalmau Santiago.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el informe de conferencia del P. del S. 1400 (Conferencia).

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El Presidente hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace constar su voto a favor.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el informe de conferencia del P. de la C. 1992 (Conferencia).

A moción del senador Rivera Schatz, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el senador Dalmau Santiago.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el informe de conferencia del P. de la C. 2057 (Conferencia).

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el informe de conferencia del P. de la C. 2058 (Conferencia).

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el informe de conferencia del P. de la C. 2060 (Conferencia).

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el informe de conferencia del P. de la C. 2061 (Conferencia).

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el informe de conferencia del P. de la C. 2062 (Conferencia).

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el informe de conferencia del P. de la C. 2063 (Conferencia).

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas por el Comité de Conferencia.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 523 (Concurrencia) (Reconsiderado); 547 (Concurrencia); 571 (Concurrencia); 842 (Concurrencia); 1194 (Concurrencia) (Reconsiderado) y 1400 (Conferencia); la R. Conc. del S. 62; los P. de la C. 1306 (Conferencia); 1992 (Conferencia); 2057 (Conferencia); 2058 (Conferencia); 2060 (Conferencia); 2061 (Conferencia); 2062 (Conferencia); 2063 (Conferencia) y 2190 (Conferencia); la R. Conc. de la C. 79; el Sustitutivo del Senado al P. del S. 207 (Concurrencia); y el Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 624 (Conferencia).

La senadora González Arroyo formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Rivera Lassén informa que la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1400 (Conferencia).

La senadora Rivera Lassén informa que la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 2190 (Conferencia).

La senadora Rivera Lassén informa que la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana someterá un voto explicativo en torno al Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 624 (Conferencia).

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 62.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. Conc. de la C. 79.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno al Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 624 (Conferencia).

El senador Aponte Dalmau solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1400 (Conferencia).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 2190 (Conferencia).

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1400 (Conferencia).

La Presidenta Incidental ordena que se abra la votación.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1400 (Conferencia).

El senador Ruiz Nieves informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 2190 (Conferencia).

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 2190 (Conferencia).

La senadora Riquelme Cabrera informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 624 (Conferencia).

La senadora Riquelme Cabrera informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a la R. Conc. del S. 62.

La senadora Padilla Alvelo informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 624 (Conferencia).

La senadora Padilla Alvelo informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a la R. Conc. del S. 62.

La senadora Padilla Alvelo informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a la R. Conc. de la C. 79.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a la R. Conc. de la C. 79.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a la R. Conc. del S. 62.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 624 (Conferencia).

Los P. del S. 547 (Concurrencia); 571 (Concurrencia); 842 (Concurrencia) y el Sustitutivo del Senado al P. del S. 207 (Concurrencia) son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1400 (Concurrencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTO ABSTENIDO

Senador:

Javier A. Aponte Dalmau.

Total..... 1

El P. de la C. 2190 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 25

VOTO NEGATIVO

Senadora:

María de L. Santiago Negrón.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

Los P. de la C. 2061 (Conferencia) y 2062 (Conferencia) son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Juan O. Morales, Ana I. Rivera Lassén y María de L. Santiago Negrón.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 624 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana I. Rivera Lassén, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1306 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L.

Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

Los P. de la C. 1992 (Conferencia); 2057 (Conferencia); 2058 (Conferencia); 2060 (Conferencia) y 2063 (Conferencia) son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Juan O. Morales, Ana I. Rivera Lassén, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. Conc. de la C. 79 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1194 (Concurrencia) (Reconsiderado); y la R. Conc. del S. 62 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 523 (Concurrencia) (Reconsiderado) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafaña Ramos.

Total..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La Presidenta Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobada.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Orlando Cepeda, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz formula la moción para que se permita a los integrantes del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción presentada por el senador Zaragoza Gómez para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Orlando Cepeda, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción presentada por el senador Zaragoza Gómez para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Orlando Cepeda, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por el senador Zaragoza Gómez para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Orlando Cepeda, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se permita a los integrantes del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la moción presentada por el senador Zaragoza Gómez para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Orlando Cepeda, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Villafañe Ramos unirse como coautor de la moción 2024-1148.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, siendo las once y cuarenta y un minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el domingo, 30 de junio de 2024, a las dos de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente

